

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 29 de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.493

INFORMACIONES AGRARIAS

TARIFAS FERROVIARIAS

La deficiencia y carestía de los transportes que impiden la relación de los centros de producción con los de consumo, es una de las causas principales de la crisis agraria.

Las tarifas de las Compañías ferroviarias y la dificultad de los transportes gravan en extremo el valor de los frutos agrícolas, puesto que se trata, en general, de productos de mucho peso, grandes masas y de poco valor relativo.

Sin medios fáciles y económicos de transportes, no hay industria posible. Examinemos la historia ferroviaria de la mayor parte de las naciones y veremos que han impulsado grandemente las vías de comunicación, concediendo subvenciones, auxilios y recursos a las empresas, pero en cambio de estos favores han impuesto limitaciones en las tarifas, a fin de favorecer el desarrollo de la riqueza del país, a precios baratísimos, sobre todo aquello relacionado con los productos agrícolas.

Demostremos un vistazo a la historia de nuestros ferrocarriles y veremos que el Estado auxilia pródigamente a las Empresas ferroviarias; las concedió cuanto apetecieron; pero protección a la Agricultura no se ve por ninguna parte, y así las Compañías tienen completa libertad para hacer cuanto les venga en gana.

Las Empresas de los ferrocarriles en España, son Compañías de Titanes y por desgracia para nuestra nación son extranjeros en su mayoría los capitales en las mismas empresas, y esta es la razón de que solamente asienten lo bueno y que no les importe el beneficio que reportar debieran al suelo en que radican.

La producción agrícola española soporta con amarga resignación la dificultad para el traslado de sus productos y la carestía de las tarifas que actualmente tienen en vigor las Compañías ferroviarias.

La Agricultura no puede concurrir al mercado con sus productos por el tráfico penoso y caro que se les impone.

Si las Compañías ferroviarias no disponen de material suficiente para el transporte de mercancías, se les debe obligar a que lo tengan, y de esto tenemos la culpa todos: el Comercio, que no se queja de un mal que pide urgente e inmediato remedio: la Agricultura y la Industria, que igualmente deben reclamarlo, y sobre todo lo que es imperdonable, es que los Poderes públicos encargados de velar por los intereses de la nación los hayan dejado en el más absoluto abandono. No es extraño; esas grandes Entidades cuentan con la devoción y complacencia de poderosas influencias, creando una situación cada día más peligrosa para la buena marcha de la vida pública.

No es posible continuar esa situación tan anómala. Los Gobiernos por comunicaciones y telegramas de las Cámaras Agrícolas y Federaciones Agrarias, han tenido conocimiento de las quejas y reclamaciones que a diario han venido consiguiendo, sobre todo tratándose de productos agrícolas que constituyen base esencial de la alimentación humana, por la dificultad y carestía de los transportes, y esto contribuye a la agravación del complejo problema agrícola.

Alejandro NAGERA

CRÓNICA POLITICA

La amenaza liberal

La solución por referencia autorizada el Gobierno de la concentración liberal que ocupa el poder, está firmemente resuelto a realizar, cuanto anunció en la declaración ministerial hecha pública a raíz de la constitución del Gabinete.

La amenaza, que trata de llevar a cabo, puede concretarse en esto: reforma del artículo II de la Constitución (libertad de cultos); reforma de las leyes de enseñanza (el laicismo en las escuelas).

De tal suerte es importante que el Gobierno pueda llegar a estos fines de su política sectaria, que de ello depende en gran parte el porvenir de los católicos españoles. Y es inadmisiblemente e intolerable, que sobre los sentimientos más arraigados y queridos de la inmensa mayoría de la nación pueda prevalecer el sectarismo de una minoría por el solo afán de imponerse de unos cuantos liberales, amalgamados por un interés partidista que les lleva a rivalizar en liberalismo.

Son estas líneas una voz de alarma. No se trata de excitar el ánimo de las gentes contra el fantasma creado por la vana palabrería de los jefes concentrados. Cuanto éstos tienen dicho y anunciado responde a un propósito resuelto, que quieren

de todas veras ver convertido en realidad. Y como es verdad que van a llegar hasta el fin de lo que han prometido, por cierto entre la indiferencia general, es necesario que esa indiferencia que recibió sus promesas, se trueque en interés vivísimo porque las cañas de la oratoria propagandista de los liberales, se han convertido en lanzas en manos de los que usufructúan el Poder.

No nos hacemos ilusiones: el frente que se encuentra la concentración liberal, no es un frente compacto. La dispersión, el estado fragmentario de las fuerzas católicas, diseminadas aquí y allá, debilitadas por transigencias y concesiones de más o menos importancia, con los errores fundamentales, no causan inquietud en las esferas del Gobierno. Si la lucha se plantea en tal situación, puede predecirse quién será el derrotado.

No nos toca a nosotros organizar ni dirigir. La dirección está mucho más alta y de muy alto ha de venir. Esperémosla. Pero sin perder momento; preparemos a la lucha, porque la amenaza, nos consta, es una amenaza seria, contra los derechos de la Iglesia y de España.

MIRABAL

UNA BUENA OBRA

Estudios penitenciarios

El ilustre penólogo don Fernando Cadalso acaba de publicar otro libro que como los demás responde a la inteligencia preclara del autor.

La nueva producción es hermosa y completísima; se recopila en ella hasta el más pequeño detalle cuanto se ha legislado en materias penitenciarias.

El señor Cadalso hombre estudioso, incansable en el trabajo, especializado en estos asuntos a los que ha dedicado su vida, amante al estudio de materias penitenciarias, ha hecho una obra definitiva con su libro «Instituciones Penitenciarias y similares en España».

Investiga minuciosamente antecedentes históricos, dando a conocer con plena conciencia preceptos legislativos, que comenta con acierto indiscutible, haciendo pertinentes observaciones, con gran claridad de argumentos.

El libro que consta de novecientas páginas, representa un esfuerzo intelectual y de trabajo incalculable, siendo de admirar la precisión de sus citas y de documentos, de viejas legislaciones que completan la hermosa obra, obteniendo consecuencias claras, precisas y llenas de doctrina.

Flota en las páginas del libro un espíritu de redención para las instituciones y organismos penitenciarios que ha de encontrar en éstos una legítima satisfacción inspirada en la gratitud.

Este hermoso breviario penitenciario que acaba de publicar el señor Cadalso será, a buen seguro, el alimento espiritual de todo organismo penitenciario y muy principalmente de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que sabrá rendir a su autor el homenaje que merece tan hermosa obra.

En España, donde tantas iniciativas duermen en el olvido, o actúan en el anonimato, deben hacerse públicas para buen ejemplo de todos, los frutos del trabajo honrado y científico de sus hijos consagrados al estudio, que esta es la mejor manera de hacer patria.

Enrique PINA

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

Crónica Judicial

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han dado las siguientes nombramientos de Justicia municipal.

PARTIDO DE SALDAÑA

Fiscal y suplente de Renedo de Valdavia, don Florentino Santos y don Marciano González, respectivamente.

Idem idem de Renedo de la Vega, don Sebastián Ibáñez y don Faustino Meléndez.

Idem idem de Revilla de Collazos, don Emiliano García y don Mariano Alonso.

Idem idem de Saldaña, don Mariano Mozo y don Emeterio Grajal. Idem idem de San Cristóbal de Boedo, don Isaac Herrero y don Guillermo García.

Idem idem de Santa Cruz de Boedo, don Julio de la Parte y don Zaccarias Blanco.

Idem idem de Santervás de la Vega, don Tiburcio Ríos y don Rufino Díez.

Idem idem de Sotobañado y Priorato, don Mariano Abia y don Fernando Casado.

Idem idem de Tabanera de Valdavia, don Bernardo Barrio y don Donato Martín.

Notas Militares

Licenciamiento

Se han circulado las órdenes para que los individuos del reemplazo de 1919 sean licenciados y marchen a sus casas los días 29, 30 y 31 del actual y 1.º del próximo enero.

Distintivo

Se concede el uso del Profesorado al general de brigada don Felipe Enciso, coronel que fué del regimiento de Talavera 15 de Caballería.

CARPINTEROS

Se necesitan; dirigirse a Enrique Gutiérrez, Mayor pral., 27, Palencia.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35 - Teléfono 112. PALENCIA

Los intereses de España en Cuba

Hablando con el señor García Kolly

Pasamos una tarjeta de presentación de «Mirabál» y al punto nos recibió el ministro de Cuba en España.

El señor García avanzó hacia nosotros juvenil, franco, simpático, atrayente.

—Venimos a departir con usted de los intereses de España en Cuba.

—Encantado, encantado. Tome usted asiento.

Nos sentamos. Y hablamos. Pretendíamos establecer cordiales relaciones entre la legación de Cuba y nuestros periódicos para la obtención de informaciones que tanto interesan (o deben interesar) a la prensa española. Concretamente, nos llevaba ahora a la presencia del distinguido diplomático, la campaña que realiza «El Sol», en que insiste y se ratifica ese periódico, acerca de supuestos atropellos perpetrados en Cuba contra los emigrantes españoles.

Asegura «El Sol» poseer testimonios de esas aseveraciones. Denuncia que los emigrantes españoles son tratados en la Isla con desconsideración notoria; siendo recluidos en lugares inmundos a su llegada y llegando hasta la inhumanidad de no satisfacerse los jornales que devengan en los ingenios de azúcar.

El señor García Kolly nos deja hablar. Vaga en sus labios una tenue sonrisa que equivale a un gesto de tristeza.

Y comienza a hablar. El español es considerado en Cuba con todo el afecto y toda la consideración que merecen los hermanos de sentimientos, de religión, de idioma y de raza. El Gobierno cubano está persuadido de que, por esos sentimientos y otras condiciones que avaloran a los españoles, sobriedad, amor al trabajo, resistencia física, similitud de todos los climas, son estos emigrantes superiores a los de todas las demás naciones europeas.

Cuando los emigrantes españoles llegan a la Habana, no son conducidos a barracones inmundos, como equivocadamente asevera el antedicho periódico, sino llevados a Tricornia, lazareto sanitario que ha sido reconocido como modelo de esa clase de establecimientos por peritos de varias naciones.

¡Negarse el jornal al trabajador español! Pero ¿es concebible esto? ¿Pudiera ello realizarse sin faltarle abiertamente y con lesión de los más altos intereses de Cuba, a los más elementales deberes sociales, humanos, fraternales, internacionales...? ¿Es, acaso, Cuba una nación del Centro africano, para que pudieran faltar tan abiertamente a esa gran suma de deberes de su legendaria hospitalidad y civilidad?

Precisamente, en Cuba se distinguen las sociedades regionales españolas por su pujanza y su arraigo. Rara es la región española que no cuenta allí con un centro social, benéfico, protector, encauzador de alientos y energías. Y ¿es presumible que permanecieran esos centros en una punible inacción si fueran exactas las denuncias formuladas.

¿Es posible, además, que permaneciera silencioso, si esos supuestos

desmanes no pasaran de ser una ilusión, ese gran órgano de opinión, ese gran periódico llamado «Diario de la Marina», en el que están vinculados, no solamente los prestigios de los españoles en Cuba, sino altos sentimientos de compenetración, de confraternidad entre cubanos y españoles, puesto que está ese periódico redactado por prestigiosas plumas de ambas nacionalidades?

Tomó alientos el señor García Kolly. Su verbo elocuente se reflejaba en la fogosidad de su peroración encantadora, que escuchábamos sin pestañear. Alguna leve objeción nuestra era al punto analizada y aclarada por el gentil diplomático.

Y siguió hablando. Acaso parta el antedicho periódico, al que el señor García Kolly no duda en atribuir la mejor intención en su campaña, de hechos remotos, que adquieren ahora, a ultranza, una consistencia fuera de base. Sucesos acaecidos en la hacienda de Mapos, que no hay para qué recordar, sucedieron hace dos años y medio y desde hace más de dos años no se expulsa a ningún español sospechoso de Cuba. Y tampoco hay para qué analizar esos sucesos porque se trata de hechos aislados. Toda nación está capacitada para lanzar de su seno elementos perturbadores, y con esta la única medida, medida de excepción, que pudiera achacarse al Gobierno cubano.

Pero tan dolido se muestra mi Gobierno de esta campaña, no solamente por los perjuicios de orden material y económico que puedan derivarse de la misma, sino por la herida que pueda abrir en nuestros sentimientos de amante siempre, a pesar de todas las vicisitudes, de la madre España, tan dolido se muestra mi Gobierno, que me ha cableografiado preguntándome a qué obedece la actitud de ese periódico. Yo me apresto a entablar las oportunas gestiones en beneficio y prosecución del restablecimiento de la verdad; seguro, segurísimo, de que convencido aquel periódico de su equivocación, coadyuvará a que aquella resplandezca.

No hablamos más. Algo conocedor quien traza estas líneas de los países hispano-americanos, por haber residido en ellos algún tiempo, está persuadido, firmemente persuadido de la rectitud de las aseveraciones del señor García Kolly, el diplomático ilustre, que tan airosoamente representa los intereses de Cuba y que tan bien quisto es de los españoles, por su corazón enamorado de la virtud de la raza.

Mariano S. ENCISO

Del Gobierno civil

Gobernador interino

Autorizado por el ministro de la Gobernación se ha ausentado de la capital y provincia el gobernador propietario señor Landín, dejando encargado interinamente del Gobierno de la misma, al presidente de la Audiencia provincial don Francisco Zurbano.

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

CAMPAÑA PRO CULTURA

Problemas importantes

Para nadie es ya un secreto que en España sigue aún sin cumplirse la Ley de 1857 en cuanto a la implantación del número de Escuelas necesarias para que toda la población escolar, entonces existente, pudiera recibir la instrucción primaria.

Como el número de españoles, siguiendo un natural proceso de la vida, se ha aumentado progresivamente desde la fecha de dicha soberana disposición es clarividente que en la actualidad faltan en nuestro país miles y millares de Escuelas.

Cuando todo esto es una triste realidad y cuando el analfabetismo golpea las entrañas de un pueblo que de mejor suerte, el progreso de la industria, el mejoramiento de las artes, el fomento de la Agricultura y tantas otras cosas útiles no se desvelan como debieran por falta de protección oficial, no aparece por parte alguna un cerebro capaz de una enérgica actitud que acabe con este estado de cosas que preparan por sepultarnos en un estúpido cataclismo.

Mientras, España, la hidalga España, clama, sin voces, desde el seno de los campos, de los bosques, de las fábricas, por una incesante y vigorosa reconstitución de su vida.

¿Neces suele salir al palenque un carácter como el ilustre señor Calderón Rojo, que con gratos recuerdos ha dejado en la Patria por los dos ministerios que pasó y muy singularmente en la última etapa en el del Trabajo?

¿Tenemos la satisfacción de presentar hoy al pueblo todo un

ejército al impertérrito de las causas justas, señor Calderón de Revenga, quien ha sido por provincias una gloriosa cruzada «pro» y «desempolvando la bandera

que un día enarbolará con su incomparable péñola el gran Costa y cuyo lema para su país se concretará en estas dos solas frases: «Despensa y escuela».

Para que en breve plazo sea un hecho el programa que encierran esas dos palabras o parte de él, el señor de Revenga ha prometido recorrer España entera, incorporando al amor de la escuela y el niño la fuerza de las multitudes españolas.

Mas, en esta hermosa campaña, no debemos comportarnos tímidos los que de veras amemos a la escuela y al niño. El Magisterio primario español, que tan sigilosamente lucha en ciudades y aldeas contra la incultura de pequeños y mayores, no debe permanecer al margen de esta cruzada, pues con ello demostraría falta de valor cívico y patriotismo.

La escuela nacional, la escuela del pueblo, está en crisis y no puede desarrollar sus planes porque carece de protección de los llamados a enaltecerla.

La mayoría del personal encargado de hacerla conforme a los tiempos actuales, no puede sentir satisfacción interior, porque siguiendo el personaje prototipo del hombre, el maestro de escuela. Sabemos que gran parte de la opinión se engaña con las últimas mejoras aplicadas a la primera enseñanza. Tenemos aun en España 1.200 maestros propietarios con 470 pesetas de haber diario, miles y miles de locales-escuelas antihigiénicos y antipedagógicos y la asignación para material sigue siendo conforme a los sueldos arcáicos anteriores a 1918 en esta época de tanta carestía.

Para triunfar plena y soberanamente en estas lides, es urgente nos lancemos a la palestra con bríos todos los amantes de la cultura nacional, sacudiendo la apatía y yendo al pueblo, juez infalible de todas las causas justas, para decirle se ocupe algo de la educación de sus hijos, haciendo una política de ideas grandes que traiga días venturosos para nuestra querida Patria, formando una nueva generación que emplea como únicas armas de las duras contiendas sociales las herramientas del trabajador y la afición al estudio exponiendo en públicos certámenes los productos del saber y del trabajo.

Jesús Calderón DEL AGUA Delegado de los maestros

Información del Ayuntamiento

Construcción de Grupos Escolares Creación de Escuelas en Palencia

LA SESION DE HOY

Comienza a las once de la mañana. Preside el alcalde don César Gusano.

Asisten los concejales señores Díaz-Caneja, Valcárcel, Alvarez, Palomino, Fernández, Calderón, La Serna, Díez-Gregorio, Martínez y García (D. Damián).

Se lee el acta de la sesión anterior.

Asuntos aprobados

Se aprueban los siguientes asuntos: Tasación en 4.764 pesetas, del solar de la nueva calle abierta entre el Corral de las Malvas y el del Moral y que siga la tramitación del expediente.

Reparación de la fachada de la casa que en la calle Mayor Antigua posee doña Teresa Gago.

Asuntos a informe

Pasan a informe de las Comisiones respectivas, los asuntos siguientes: Aprovechamiento de las mochas del Camino del Monte, interesado por don Felipe Andrés.

El precio del agua

El señor Palomino presenta una moción, rogando a la Corporación, en bien del erario municipal, que el precio mínimo del agua destinada al consumo de las industrias del radio, sea fijado en 0'25 pesetas por metro cúbico.

Se adhieren los señores Valcárcel, Fernández y Díaz-Caneja, siendo aprobada por unanimidad.

Publicación de acuerdos

El señor secretario da lectura de los acuerdos del Municipio durante el último trimestre, cuyo extracto inserta el «Boletín Oficial».

Los pastos del monte

Pasa a la Jefatura de Obras Públicas, el acta del notario señor Cuena, declarando desierta la segunda subasta de los pastos del monte «El Viejo» en esta ciudad.

Creación de Escuelas

El señor Díaz-Caneja, presenta una nueva e interesantísima moción, abogando por la conveniencia de la edificación en los barrios extremos de Palencia, de varios grupos escolares, en bien de la cultura y del vecindario, y concreta sus deseos en estos tres extremos:

1.º El Ayuntamiento se acoge al Real decreto de 26 de Diciembre del presente año, artículo 18, firmado por el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, para llevar a cabo la instalación y creación de dos Grupos escolares en los términos del Barrio del Otero y huertas de Allende el Río.

2.º La Corporación cede al Estado los solares convenientes a dichas construcciones.

3.º En el próximo presupuesto

municipal se consignará la mitad del valor de los terrenos cedidos.

El señor Caneja defiende su proposición y ruega que en el asunto se ponga rapidez y cariño.

El señor Gusano aplaude como se merece la idea del señor Caneja y añade que hay en la citada disposición preceptos que permiten ampliar la proposición, como así lo hace, añadiendo que el Estado construya dentro del radio de la población, para descongestionar las actuales escuelas, otro nuevo grupo, con lo cual son tres los que se solicitan, y así se acuerda por unanimidad.

La corta de leñas

El mismo señor Díaz-Caneja se refiere al abuso de la corta de leñas del monte «El Viejo» y a la especulación que de ellas hacen valiéndose de ciertos medios, ciertos individuos.

El señor Valcárcel ruega que se haga aplicación inmediata de cuanto él dispuso en su bando, desempeñando la Alcaldía interinamente.

El señor Gusano promete prestar al asunto toda su atención.

La asistencia médico-gratuita

Al mismo tiempo el alcalde se ocupa de la asistencia médica municipal gratuita y pide que se cumpla con lo establecido, es decir, que no se conceda aquélla más que a los pobres de vecindad y no a los jornaleros como se hace equivocadamente.

Hurtos en el Cementerio

El señor Díaz Caneja denuncia la desaparición de varios objetos metálicos del Cementerio, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Junta local de Fomento de Casas Baratas

Nota oficiosa

En la última sesión celebrada por dicho organismo, se acordó hacer público, que siendo las facultades de la Junta meramente informativas y de trámite en los expedientes que se incoan para la construcción de viviendas al amparo de la ley de su creación, su labor ha de concretarse a cursar las peticiones y auxiliar las iniciativas que a tal respecto se produzcan, por lo que se permite interesar de las entidades y particulares, que quieran acogerse a los beneficios de la ley de Casas Baratas, que formulen sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes lo antes posible para que los necesarios trámites estén cumplidos en la fecha relativamente próxima, en que según el Reglamento recientemente dictado, para la aplicación de aquella ley, el Estado, anunciará el primer concurso para la concesión de préstamos, con destino a la construcción de Casas Baratas.

Acordó así mismo la citada Junta

invitar a los propietarios de solares sitos en este término municipal, que estén dispuestos a enajenarlos, para la construcción de viviendas, a que formulen ante aquélla la correspondiente oferta con indicación de precio, situación y medida.

Un Bando de la Alcaldía

Don César Gusano Rodríguez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que el Ilmo. señor gobernador civil de la provincia, en circular publicada en el «Boletín Oficial» de 20 de los corrientes, referente a la comprobación de pesas y medidas, se ha servido disponer, que la operación de referencia se verifique en esta capital y en el local de costumbre desde el día 2 al 10 de Enero próximo, excepto los festivos, en las horas de 9 a 13 de la mañana y de las 15 a las 17 por la tarde, en cuyas horas pueden concurrir los señores comerciantes e industriales a cumplir dicha formalidad, si quieren evitarse que se haga a domicilio dicha operación con arreglo a lo que determina el vigente Reglamento de pesas y medidas.—Palencia 26 de Diciembre de 1922.—César Gusano.

Ecos del Obispado

Nuevo chantre

Nuestro amadísimo Prelado ha nombrado dignidad de chantre de la S. I. Catedral al M. I. señor don Victoriano Barón, canónigo de la misma, provisor de la Diócesis y rector del Seminario, y cuyo sacerdote goza de general estimación por sus dotes de virtud y ciencia, habiendo sido muy bien recibido el nombramiento.

Reciba el nuevo chantre la más cordial y sincera felicitación de EL DIA DE PALENCIA, que hacemos extensiva al venerable Prelado y Cabildo Catedral.

La vida en la Provincia

(De nuestros coesponsales)

ITERO DE LA VEGA

El alumbrado eléctrico

Con motivo del proyecto de dotar a esta villa del servicio de alumbrado eléctrico, reina gran júbilo en el vecindario.

PAREDES DE NAVA

Del accidente ferroviario

Sigue en el mismo estado de gravedad el maquinista del tren mixto, cuyo tubo de la caldera explotó a la una y minutos de la madrugada de ayer.

Tanto ese herido como el fogonero ingresaron en el Hospital de esta villa, donde se encuentran perfectamente atendidos.

El estado del fogonero es satisfactorio.

La caja de fuego y la caldera de vapor de la máquina, quedaron completamente destruidas.

Todas las vías se hallan ya expeditas.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

Sucesos locales

Accidente del trabajo

En la Sala de Socorro fué curado el mecánico Segundo Bujedo, de 19 años, con domicilio en la calle Mayor Antigua 106, de una herida contusa en la región parietal izquierda que se produjo trabajando.

Herido de una pedrada

También recibió asistencia facultativa el niño Juan Gallego, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda, a consecuencia del golpe que con una piedra le produjo un compañero.

Otro herido

Buenaventura Antolín, de 36 años, que habita en la calle Estrada número 38, fué curado en el mismo establecimiento de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Señor tesoro de Hacienda, 5025'50

D. Isidoro Arroyo, 31.974'06

Jefe del Servicio Agronómico, 2808'34

D. Juan Carmona, 18.969'60

» Fernando Pastrana, 8.299'35

» Joaquín Gómez y don Honorino Requejo, 1.438'15

Crónica Religiosa

Santos de mañana

La Traslación de Santiago, Santos Gabino, Marcelo y Liberto, Mártires CULTOS

En San Pablo continúa el Octavario al Niño Jesús.

En las iglesias parroquiales al anochecer rosario y salve cantada y sacerdotes dispuestos a oír confesiones.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se ruega a los señores que pertenecieron al disuelto Cuerpo de Bomberos, acudan mañana sábado, a las seis de la tarde, al despacho de la Alcaldía para tratar de asuntos relacionados con el Cuerpo.

Después de una hemorragia o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvale inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, verdadera opoterapia sanguínea.

Probad las marcas Claret y Diamante de «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño y no bebereis otro vino Rioja.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º. Esteban Alcalde Fernández.

La depreciación del trigo

Entrevista con el ministro de Fomento

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29

En la Diputación

Las representaciones de las entidades agrarias castellanas que vinieron a Madrid a entrevistarse con el ministro de Fomento, celebraron antes una reunión en la Diputación, a fin de cambiar impresiones sobre el objeto de su viaje.

Visita a Gasset

El señor Gasset recibió a dichos representantes ayer por la tarde.

La entrevista duró hasta las nueve de la noche y fué muy cordial.

Comenzó diciendo el ministro que estaba persuadido de la justicia de las peticiones del elemento agrícola.

Entiendo—dijo—que es absolutamente necesario resolver los problemas de importación y exportación de cereales y legumbres, tarifas, transportes y otros que afectan al interés de la principal riqueza del país.

Los comisionados sostuvieron larga conversación con el señor Gasset y éste les enseñó algunas disposiciones que prepara en consonancia con el sentir de los agrarios.

A la entrevista asistió tam-

bién el director de Agricultura llamado por el ministro.

Otras visitas

Se proponen los representantes castellanos entrevistarse con los señores Alba, conde de Romanones y Pedregal.

Mañana lo harán nuevamente con el señor Gasset.

Impresiones

La representación de los agricultores castellanos ha salido gratamente impresionada de su entrevista con el ministro de Fomento.

Forman parte de la Comisión llegada a esta corte el presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, don Pedro León Pernía; el de la Cámara Agrícola de Valladolid don Justo González Garrido; el de la Diputación de Burgos, señor Rilova; el de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, don Nicolás de Tero y otros señores pertenecientes a entidades agrarias de PALENCIA, Segovia, Zamora, Avila y Soria.

Creemos que su labor, dada la buena disposición en que se halla el señor Gasset, ha de resultar beneficiosa para los intereses de la Agricultura castellana.

Academia Teórico-práctica Mercantil BLANCO Y BOADILLA

Programa de la Academia.—Aritmética, Cálculos Mercantiles, Contabilidad, Correspondencia, Organización y Legislación Comercial, Ferrocarriles.

Apertura de las clases el día 2 de Enero. Gil de Fuentes, 16 (esquina a Pedro Romero)

Seguros de incendios y accidentes

Subdirección de la Compañía «D'ASSURANCES GENERALES» la más antigua de las francesas, 103 años de existencia. Primas económicas, condiciones liberales

SEGUROS de accidentes en sus diferentes clases. Colectivo Ley, individuales, responsabilidad civil, para automóviles, motocicletas, coches, carros, etc., etc., a las personas transportadas, roturas de lunas o cristales, daños a los automóviles asegurados, Póliza combinada «todos riesgos», incendios, robos.

Antes de asegurar consultar primas y condiciones al Subdirector

en Palencia y su provincia

Guillermo del Paso

Información general de Mercados

En la Capital

Palencia, 29

La situación del mercado triguero ofrece una perspectiva favorable.

Tanto en los mercados del detall como en los negocios de partidas, se ve tendencia al alza.

Se cotiza en nuestra plaza a 69 reales las 92 libras.

Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.

Ternera superior a 5

Id. muy buena a 4

Tocino a 2'40

Salchichas a 4,40

Tiempo variable

Hoy se señalan las siguientes observaciones atmosféricas.

Presión, 699'5

Temperatura máxima, 6'4

Idem mínima, 3'2

Viento dominante, Sur

Lluvia cada, 00

En la Provincia

(De nuestros coesponsales)

Osorno, 28

Trigo de 66'50 a 67 reales las 92 libras.

Cebada a 40

Avena a 29

Yeros a 70

Titos a 60

Alubias a 240

Garbanzos superiores a 180

Patatas a 10 arroba

Vino a 27 cántaro

Harina de 1.ª a 28

De 2.ª a 26

De 3.ª a 23

Tendencia indecisa

Compras animadas

Tiempo variable

Estado de los campos bien nacidos.

Herrera de Pisuerga, 28

Trigo a 66 reales fanega, con escasas operaciones.

Centeno a 49

Cebada a 45

Avena a 30

Muestras a 76

Yeros a 67

Lana blanca, sucia a 72 arroba

Patatas a 8

Huevos a 13 rs. docena

El temporal reinante es beneficioso para el campo.

Carrión, 28

Trigo a 65 reales las 92 libras

Centeno a 45 las 90

Cebada a 36 las 70

Avena a 25 los 25 kilos

Tiempo variable

En la Región

Valladolid, 28

Se ofrecen partidas de trigo a 72 y 73 reales las 94 libras.

Centeno a 48 reales fanega.

Cebada a 38 fanega

Avena a 30

Algarrobas a 70

Yeros a 76

Nava del Rey, 28

Trigo superior a 70 rs. las 94 libras

Bueno a 69

Centeno a 46

Cebada a 40 fanega

Algarrobas a 66

Harina de 1.ª a 24 arroba

Vino blanco a 36 reales cántaro

Tinto a 32

Tiempo despejado y frío

Medina del Campo, 28

Trigo a 70 y 71 reales las 94 libras

Centeno a 48 y 49

Cebada a 37 y 38

Algarrobas a 63 y 64

Tendencia sostenida

Tudela de Duero, 28

Trigo a 70 reales fanega

Centeno a 48 fanega

Cebada a 39

Harina de 1.ª a 25 arroba

Salamanca, 28

He aquí los precios que rigen:

Trigo a 68 y 69 reales las 92 libras

Centeno a 49 y 50

Cebada a 35

Algarrobas a 64 reales

León, 28

Precios en el mercado de hoy.

Trigo a 67 rs. fanega.

Cebada a 47

Centeno a 54

Patatas a 2'52 rs. arroba.

Mercado en animado

Tiempo frío.

Burgos, 28

Alaga a 47'50 los 44 kilos

Mocho a 66 los 42'50

Id. rojo, a 66

Mercado de ganado

Peñaranda, 28

Los precios de los ganados que han regido en el último mercado, son los siguientes:

Bueyes de 900 a 1000 pesetas

Novillos de 950 a 1000

Añojos, de 175 a 200

Vacas, 225 a 650

Carneros de 25 a 30

Corderos de 15 a 20

</

FIAMBRES

Galantina de lengua trufada
Lengua trufada al foie-gras
Cabeza de jabalí trufada.
Mortadella de Bologna.
Jamón de Strasburgo.
Salchichón de Aves.
Galantina de pollo.
Jamón en dulce, etc.

RACIÓN ABUNDANTE de cabeza de jabalí, 0'75 ptas.

CHAMPAGNES

Pommery et Greno, extra seco, botella 16 ptas.
 " " " carta blanca " 15 "
Veuve Clicquot " 13 "
Moët & Chandonn, carta amarilla " 11 "
 " " " carta blanca " 9 "
Codorniu, Non Plus-Ultra " 12 "
 id Extra " 8 50
Delapierre " 5 "

MASSET et CARPONT, botella 5 pesetas

LICORES

Casa Julián Díez

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

Consejo en Palacio

(POR TELEFONO) Madrid, 29

A la entrada

Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo con la presidencia de S. M. el Rey.

A la entrada, dijo el señor Alba que no se trataría de la cuestión de Tánger.

Añadió que el Monarca había firmado varios decretos.

A la salida

El Consejo fué de larga duración.

Según manifestaron los ministros, el marqués de Alhucemas pronunció un discurso informando minuciosamente a Su Majestad de los asuntos relacionados con la política exterior.

Respecto a policía interior, el jefe del Gobierno dió cuenta de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Los tranviarios de Bilbao

(POR TELEFONO) Madrid, 29

Una reunión

Los obreros asociados de la Casa del Pueblo han celebrado una reunión para tratar del conflicto de los tranviarios.

Acordaron dirigirse a la empresa, proponiéndola la readmisión de todos los huelguistas.

En caso de que no acceda, se irá al paro general de todos los oficios.

Villanueva a Marruecos

(POR TELEFONO) Madrid, 29

Mañana se despide del Rey

El marqués de Alhucemas ha manifestado a los periodistas que, mañana irá a Palacio el alto comisario civil de Marruecos don Miguel Villanueva, con el fin de despedirse del Monarca, pues se dispone a salir inmediatamente para su destino.

DE GUERRA

(POR TELEFONO) Madrid, 29

La firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra: Ordenando pase a situación de disponible el general Navarro, por hallarse prisionero.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de caballería don Gonzalo Queipo de Llano.

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza. Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigo en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Parte oficial

El alto comisario comunica al ministerio de la Guerra lo siguiente:

En Melilla, ayer a las dieciocho, fuerzas de policía de Chif sostuvieron tiroteo contra una partida de malhechores que atracó casas del poblado de Arsina, en el camino de aquella posición a Dar-Drius. Fué dispersado el enemigo, que logró apoderarse de cinco asnos y dos mulos pertenecientes a los habitantes del poblado, sin tener novedad nuestras fuerzas.

Un soldado de Regulares, en el día de hoy, al pasar de la posición de Tizzi-Assa a la de Benitez, fué tiroteado por unos «pacos» que le causaron la muerte.

En las inmediaciones de Xauen, a las 16'45, debido a un desprendimiento de tierras de la pista, volcó un camión resultando los siguientes heridos: teniente don Eugenio Garcerán, leve; sargentos José Almerid Jaramillo y Agustín Pérez Madrioles, menos graves, y soldados Avelino Pérez Enriquez, grave; Juan Gordillo Romero, Antonio Alonso Medina y Serapio López, menos graves, y Diego Campos Blanco, leve, todos de cazadores de Barbastro.

En Lerache, sin novedad».

En Gobernación

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Sin noticias

Por encontrarse en Consejo el duque de Almodóvar del Valle, recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario de Gobernación, diciéndonos que no tenía noticias que comunicarnos y que la tranquilidad en provincias era completa.

Dice Alcalá

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Zamora

El ministro de la Guerra nos dijo que se prepara activamente la creación del Gabinete militar en Marruecos y la supresión del generalato en jefe.

Manifestó también el señor Alcalá Zamora que no se había tratado de la destitución del general Losada, a pesar de lo que dicen algunos periódicos.

Por último nos facilitó una nota oficiosa explicativa de los dos decretos firmados hoy por el Rey, relacionado el último con un ascenso.

La Comandancia de Melilla

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Para sustituir a Losada

Suenan los nombres de los generales Cabanellas, Sanz y Jordana, para sustituir a Losada en la Comandancia de Melilla.

La Enseñanza en Italia

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Proyectos de un ministro

Roma.—El ministro de Instrucción pública prepara importantes decretos relacionados con la Enseñanza, dirigidos algunos a evitar que en lo sucesivo existan analfabetos en aquella nación.

Esta labor del ministro fascista ha sido muy bien recibida por la opinión.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41

Barcelona

¡No lo duden!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

12'50

solamente cuesta un reloj fuerte y con garantía, en la

RELOJERÍA

de ILDEFONSO LUIS

MAYOR PRAL., 105

PALENCIA

Joven

instruido en contabilidad con buenas referencias, desea colocación en escritorio.

Informarán en la Administración de este periódico.

La catástrofe de Onteniente

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Protestas

Valencia.—Los ferroviarios siguen protestando de que se trate de exigir responsabilidades a los empleados que conducían el tren que se destruyó.

Fundamentalmente su protesta en que la responsabilidad la atribuyen única y exclusivamente a la Compañía por el pésimo material que tiene.

Añaden que están dispuestos a demostrarlo.

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Choque de trenes

Colonia.—En esta estación han chocado dos trenes de viajeros.

Resultaron dos muertos y catorce heridos.

Temblor de tierra

Wellington.—En varios distritos de Nueva Zelanda ha habido un fuerte temblor de tierra.

Gran número de poblados han quedado destruidos.

Se sabe que hay muchas víctimas.

Explosión de gas

Oppau.—En una fábrica de productos químicos ha habido una explosión de gas.

Tres obreros resultaron heridos.

Los daños son de consideración.

DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Visita a Su Santidad

El embajador de España cerca de la Santa Sede ha cumplimentado a Su Santidad, felicitándole con motivo de las actuales Pascuas.

El esclarecido Pontífice agradeció la felicitación y tuvo frases de afecto para nuestra Patria, haciendo votos por su prosperidad moral y material.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio

Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 12, principal.—Teléfono núm. 15.

SECCIONES

DE LA

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Imposiciones a la vista y a plazos fijos.

Cuentas de crédito.

Préstamos.

Comercio

Suministro de abonos químicos y minerales.

Maquinaria agrícola en general.

Piezas de repuestos.

Suministro a sus Sindicatos de cuantos productos puedan necesitar.

Secretariado

Consulta gratuita sobre asuntos sociales.

Constitución y Contabilidad de Sindicatos.

Imprenta

Trabajos para la Industria y Comercio.

Tarjetería, esquelas, recordarios. Impresiones en relieve (única casa que posee estas máquinas).

Horas de oficinas: De 9 a 13 y de 3 a 7.

OFICINAS: Mayor pral., núm. 15 (Edificio social)—Teléfono núm. 15

Julio-César

MARCA REGISTRADA

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN

PALENCIA Y SU PROVINCIA:

RODRIGUEZ Y BLANCO

PALENCIA

Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY

Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

ENRIQUE TÉVAR LIANTE

Cosechero y exportador de vinos ALBACETE

Para precios y condiciones, en Palencia, calle Mayor principal, 44.

VIDES AMERICANAS

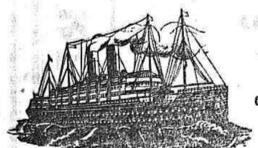
Grandes existencias de injertos y barbados de todas clases.

Garantía en selección y autenticidad de las plantas.

BIERNARDO ALONSO

COMERCIO, DON SANCHO, 9

El mejor CEMENTO El Cangrejo es el de la marca De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo -PALENCIA-



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices:

«TOLEDO» el 22 de Enero de 1923.

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

HABANA VERACRUZ Y TAMPICO

Table with 3 columns: Clase, Precio, Impuestos. Rows for 1st, 2nd, and 3rd class.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcaes fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 16 de Enero de 1923, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

«Infanta Isabel»

CAPITAN: DON ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA

IMPORTANTE: Este buque tiene camarotes para matrimonios en 1.ª y 2.ª clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. Precios económicos.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE 535'50, incluidos todos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.

FOSFOFERROSA.—Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Surprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado: pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, lo hace tener gran apetito.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos ponen a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Espejel y Rivas, en Palencia; Farmacias, en Osorno, del señor Rodríguez; Aguilar, del señor Doncél; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Díez; Cervera de Río Pisuerga, Santos Revuelta; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia LIRAS, en Villadiego.

Sabañones

Cúranse radicalmente con solo una fricción de Sabañona Rubio. Calma instantáneamente el picor haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.

De venta, Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Droguería de Espejel y Rivas.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pide

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Table with 2 columns: Vapor name, Salida. Rows for SPAARDAM, MAASDAM, EDAM.

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Table with 2 columns: Destino, Precio. Rows for Cuba and México.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

- En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de CALZOS y bujes de ALAEJOS NORIAS Arados Prensa Trilladoras Aventadoras EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscripto completamente desembolsado 4.500.000 pesetas

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos

Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm.82 y 84, 1.ª

La Redacción, Administración é Imprenta de

El Día de Palencia

se hallan instaladas en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.

Curación de las HERNIAS Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente

Sábado día 6 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los aparatos de los señores MECÁNICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando sencillos como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos que sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva, nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta que el aparato se mueva.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados en PALENCIA, únicamente el Sábado día 6 de Enero en el Hotel Samaria. En Valladolid, el día 7 de Enero, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

Vuestra salud peliga.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros métodos parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de experiencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados simplemente peritísimos representantes, técnicos auxiliares que se como de un catálogo lista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obrar con exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, lo que ocasiona que venga a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta, de que estarán libres de los peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. Torrent.

Para las señoras Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro. — PARA TODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito Pidase en Farmacias y Droguerías

Para las GALLINAS

Para las enfermedades y poner mucho AVIOL ROJO. Producto premiado en Barcelona en el concurso de 1917. Pedid en todas las farmacias, Palencia Dr. Fuentes. Sucesor de Escudero, y D. Abilio Rodríguez.—Frasco 1'50 ptas.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827.

Se venden dos machos de 6 y 7 años, alzada un dedo, uno burrúño; otro macho de 6 años 7 dedos; un caballo de 6 cuartas, bien enganchado. Todo a prueba; para tratar con Elias Pérez, en Boadilla del Camino.



SANTOÑA (SANTANDER) Especialidades: Filetes de anchoa. Salmón al natural. Thón Mariné. Pescados surtidos.

Ayuntamiento de Autilla del Pinar

Se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y ganado. La primera con el sueldo de 700 pesetas anuales y la segunda con 1.300 pesetas por trimestres vencidos. Solicitudes a la Alcaldía en el plazo de 15 días.

Se venden 2 vacas suizas y 3 terneros, para tratar, con Tomás García, en Villamuriel de Cerrato.

Se vende un coche de cuatro ruedas, en buen uso, con lanza y varas; para tratar con Crisanta Caballero Hervás, en Frómista.

Se venden tres vacas de leche, holandesas, de primer parto a segundo y otra de segundo a tercero, cubiertas, más de 7 meses, otra de 5 y otra de 3, para tratar, con Bonifacio Pérez, en Paredes de Nava.

Se venden 2 machos cerrados, talla 5 dedos, en Marcilla, Guillermo Arconada.

Por dejar la labranza se vende un par de mulas de 3 y 4 años, de 5 y 6 dedos, pelo negro, a toda prueba; un carro de par, otro pequeño de llevar los arados, una máquina segadora marca «Raim Tall», otra aventadora marca «Vivaria» y más aperos de labranza, Manuel Cardenoso Díez, en Paredes de Nava.

Subasta El día 28 de Enero se vende en Castrejón, en subasta voluntaria, una casa lindante con la carretera que pasa por el centro del pueblo, a propósito para establecimiento, con sólida y reciente construcción, con amplios locales, hermosas cuadrado patio, hornera y abundantes habitaciones. Para informes dirigirse a hereros de Anselmo de la Bastida, Castrejón.

Se venden estacas injertables de los viveros del Sindicato de Sabañón.—Precios y condiciones al Presidente del mismo.

En Osorno Se vende una mula de 4 años con 7 cuartas 8 dedos a toda prueba, para tratar con Ignacio Ruiz.

Remolacha forrajera Necesito buena partida. Vendiendo una vaca y un ternero. Paredes, 48, Palencia.

Ama de cría Viuda de 26 años, primeriza, hija de dos meses; desea criar en la capital. Informes en Tariago, Castañón, Paredes.

NORIAS Se venden dos y arcos de cuba y una máquina aventadora, Mayoría, figura, 112, Eugenio Palencia, Paredes.

Plantones de chopo de 3 a 5 metros de altura, superes; se venden en grandes y pequeñas cantidades; informes, Paredes, var, en Duenas (Palencia).

Mirador Se vende uno con cristales, sacadizo, en buen estado, muy barato.—Cervantes, 9.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923. Includes: ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE, Agenda de Butefe, Agenda Culinaria, Agenda de Bolsillo, MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, CARNET DE AGENDA PERPETUA PARA ANOTACIONES.